## MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL "SERGIO E. BERNALES"



## Resolución Directoral

Comas, 0 6 ENE. 2023

**Visto:** El expediente N° 000146-2023, que contiene la Nota Informativa N° 001-2023-OEA-HNSEB, Y MEMORANDO N° 002-2023-DG-HNSEB, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por la decisión de la autoridad competente, en la misma o diferente entidad;

VIIIO J. MULIZ C. Que, mediante Resolución Ministerial N° 795-2003/MINSA, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", en el cual se incluye a la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración como uno de los Órganos de Apoyo de la entidad;

Que, con Resolución Directora N° 322-2012-DG-HSEB, de fecha 20 de noviembre de 2012, se aprobó el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, el mismo que es parte de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, mediante la Resolución Administrativa N° 109-2022-OP-HNSEB de fecha 29 de abril de 2022, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional Actualizado I-2022 del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" el mismo que incluye a la Oficina de Servicios Generales con el cargo de Director/a Ejecutivo/a, Nivel F-3, CAP-P N° 0135;



Que, mediante la Resolución Directoral N° 221-2022-SA-DG-HNSEB de fecha 06 de octubre de 2022, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal — PAP correspondiente al año 2022 de la Unidad Ejecutora 020-0136: Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";



Que, con Resolución Directoral N° 289-2022-SA-DG-HNSEB, de fecha 23 de diciembre de 2022, se designó al Licenciado en Administración Arturo Cirilo ROJAS GONZALES, en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel F-3, CAP-P N° 0135, de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, con Nota Informativa N° 001-2023-OEA-HNSEB, la Directora Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales, propone se designe a la Ing. Ana María MIGUITA YAKABI, Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, mediante MEMORANDO N° 002-2023-DG-HNSEB, el Director General acepta la renuncia del Lic. Arturo Cirilo ROJAS GONZALES al cargo que venía desempeñando dándole las gracias por los servicios prestados y propone designar en su reemplazo a la Ing. Ana María MIGUITA YAKABI, como Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina de Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales":

Que, al respecto a través del Informe Técnico N° 002-2022-OP-HNSEB, de fecha 06 de enero de 2023, el Jefe de la Oficina de Personal opina favorablemente considerando necesario la expedición del acto resolutivo respectivo de formalización de designación de funciones a la Ing. Ana María MIGUITA YAKABI, como Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, de conformidad a los dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 795-2003-SA-DM, modificado Resolución Ministerial N° 512-2004-MINSA, Resolución Ministerial N° 343-2007-MINSA y Resolución Ministerial N° 124-2008-MINSA; el literal c) numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA y la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

## **SE RESUELVE:**

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia del Licenciado en Administración Arturo Cirilo ROJAS GONZALES, a la designación efectuada mediante Resolución Directoral N° 289-2022-SA-DG-HNSEB, dándole las gracias por los servicios prestados.

<u>Artículo 2</u>.- DESIGNAR a la Ingeniera Ana María MIGUITA YAKABI, en el cargo de Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, de la Oficina de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", por los motivos expuestos en la presente resolución.

<u>Artículo 3.-</u> ENCARGAR al Responsable del Portal de Transparencia del Hospital, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales".

Registrese, Comuniquese y Publiquese.

MINISTERIO DE SALUD 10SPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mg. ORLANDO HERRERA ALANIA DIRECTOR GENERAL CMP. 26426

OFHA/MCRA/JZB/JMC/mpa. DISTRIBUCION:

- ( ) Dirección General
- ( ) Dirección Adjunta
- ( ) Oficina Ejecutiva de Administración
- ( ) Oficina de Personal
- ( ) Oficina de Asesoría Jurídica
- ( ) Oficina de Comunicaciones
- ( ) Interesados
- () Legajos
- ( ) Archivo.



